

Expediente: **1000/22**

Carátula: **QUIROGA MIGUEL MARIANO C/ VITALITI FEDERICO OSCAR Y OTRAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **26/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VITALITI, FEDERICO OSCAR-DEMANDADO/A

20129198703 - MERCANTIL ANDINA, -DEMANDADO/A

30716271648510 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB la Nom. C.J. CAPITAL

20267835889 - QUIROGA, MIGUEL MARIANO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1000/22



H102325423575

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: QUIROGA MIGUEL MARIANO c/ VITALITI FEDERICO OSCAR Y OTRAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 1000/22

Proveído de actuación: **CONTESTO CEDULA - POR: CENTRO JUDICIAL CAPITAL MESA DE ENTRADAS DEFENSORIAS CIVILES - 21/03/2025 11:12**

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

1) Agréguese contestación de oficio por Mesa de Entradas de las Defensorías Oficiales. Póngase a conocimiento.

2) Por sorteada la Defensoría Oficial Civil y del Trabajo de la 1° Nominación para que asuma en el carácter de Defensor de Ausentes en caso de ser necesario, en consecuencia: Córrase vista a fin de poner en conocimiento que los presentes autos se encuentran íntegramente digitalizados y que su compulsas podrá hacerse efectiva desde el portal SAE.

3) Se hace constar que la citada en garantía no fue notificada del proveído de fecha 20/03/2025, por ello: Notifíquese al letrado Arnaldo Allan Hagelstron el referido proveído en el domicilio digital constituido. JJW

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:

CN=FRIAS ALURRALDE Raul Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20259226288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.